



Maicao, La Guajira, 18 de diciembre de 2025

Señores:

INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S

NIT: 900602665-6

CALLE 69 #39B-46

3005570498

BARRANQUILLA – COLOMBIA

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACION DE ADICION EN CONTRATO 39-008-2025

Cordial saludo.

Revisando el estado financiero del contrato **39-008-2025** que actualmente tenemos celebrado con ustedes, vemos la necesidad de adicionar **\$20,663,910** para quedar en un total de **\$ 82.572.496,37** y poder continuar con el objeto del contrato que consiste en: “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO, LA GUAJIRA”, asegurando los recursos necesarios para cumplir con la totalidad de la obra, incluida la Construcción de cubierta en policarbonato de 15m X 1.5 m para andén, desde la entrada a la Sede de la Dirección Seccional, hasta el ingreso a la zona de las oficinas.

Esperamos contar con su respuesta afirmativa a esta solicitud y agradecemos que sea enviada como respuesta hacia nosotros.

Atentamente,

JORGE ANDRES RIVERA MUÑOZ

Supervisor de Contrato

Gestor II

Despacho

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao



INPROARQ SAS

INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S

NIT: 900.602.665 - 6

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Asunto: Aceptación de Adicional No. 1 – Contrato 39-008-2025

En mi calidad de Representante Legal de INPROARQ, y actuando en nombre de la empresa contratista, me permito manifestar la aceptación y conformidad para la ejecución de los adicionales del Contrato No. 39-008-2025, cuyo objeto corresponde a realizar a precios unitarios fijos las obras de mantenimiento de la sede DIAN Maicao, La guajira.

En particular, INPROARQ acepta lo siguiente:

1. Adicional No. 1 – Construcción de cubierta en policarbonato 15m 1.5m

para anden: corresponde a la construcción e instalación de una cubierta en policarbonato, con dimensiones aproximadas de 15,0 m x 1,5 m, incluyendo el suministro e instalación de la estructura de soporte, elementos de fijación y tornillería y demás consumibles necesarios para su correcta instalación, terminación y funcionamiento, conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos aprobados por la Supervisión y/o la Entidad.

La presente aceptación se entiende sujeta a la formalización del respectivo documento de modificación (otrosí/adición/acta) y a los requisitos y disponibilidades presupuestales que correspondan por parte de la DIAN. INPROARQ coordinará con la Supervisión la programación, soportes y ajustes al cronograma que se requieran.

Sin otro particular, quedamos atentos a las instrucciones para la suscripción del documento correspondiente y al inicio de las actividades adicionales.

Cordialmente,



INPROARQ SAS

INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S

NIT: 900.602.665 - 6

RODRIGO ERNESTO EBRATH ACOSTA

C.C. No., 8.534743 de Barranquilla/ Atlántico

REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S.

CALLE 69 #39B – 46 BARRIO RECREO – BARRANQUILLA

NIT: 9 0 0 6 0 2 6 6 5 – 6

Inproarqsas@gmail.com



Maicao, La Guajira, 19 de diciembre de 2025

DOCUMENTO POR EL CUAL SE ADICIONA VALOR Y POR CONSIGUIENTE SE MODIFICA EL CONTRATO 39-008-2025

En la ciudad de Maicao – La Guajira, a los 19 días del mes de diciembre de 2025, entre la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN seccional Maicao y, INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S identificado con NIT No 900602665-6, se suscribe la presente ADICIÓN AL CONTRATO No. 39-008-2025 con base en las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO DE LA ADICIÓN

La presente adición tiene por objeto aumentar el valor del contrato para poder asegurar los recursos necesarios que permitan culminar exitosamente todas las obras de adecuación contempladas para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, La Guajira.

La presente adición se fundamenta en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de acceso, seguridad y bienestar para los funcionarios y usuarios que ingresan diariamente a las instalaciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Sede Maicao.

Desde el punto de acceso principal a la entidad hasta la entrada del área donde se encuentran ubicadas las oficinas existe un tramo aproximado de 15 a 20 metros que actualmente no cuenta con ningún tipo de cubierta o protección. Esta situación expone de manera permanente a los servidores públicos y a los ciudadanos a condiciones climáticas adversas, especialmente a la radiación solar intensa y a las lluvias frecuentes características de la región de La Guajira.

La ausencia de una estructura de protección genera afectaciones en la prestación del servicio, pues obliga a los usuarios a permanecer a la intemperie y expone a los usuarios y funcionarios a riesgos que pueden impactar su salud y su desempeño laboral en el caso de los funcionarios. Adicionalmente, esta condición no cumple con las condiciones mínimas de accesibilidad, comodidad y seguridad que deben garantizarse en las instalaciones de una entidad pública.

Es importante señalar que la construcción de esta cubierta no fue contemplada dentro del alcance del contrato inicial de obra 39-008-2025. Sin embargo, dada la necesidad evidente de mejorar las condiciones de acceso y protección en este tramo, y contando actualmente con la disponibilidad presupuestal requerida, se hace necesario realizar la respectiva modificación contractual para adicionar la ejecución de esta obra complementaria. Esta adición permitirá atender una necesidad prioritaria que surgió durante la ejecución del contrato y que resulta indispensable para el adecuado funcionamiento de la sede.

Por lo anterior, se hace necesario adicionar el contrato de obra 39-008-2025 con el fin de incluir la construcción de una cubierta en dicho tramo, permitiendo así:

- Proteger a funcionarios y usuarios de la exposición directa al sol y a la lluvia.
- Mejorar las condiciones de acceso y tránsito hacia las oficinas.
- Garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio.
- Cumplir con los principios de seguridad, bienestar y atención digna al ciudadano.

SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO DE LA ADICIÓN

Se agregará la siguiente actividad dentro dl Anexo No.1 Especificaciones Técnicas Generales. La actividad para ejecutar con la presente adición será la siguiente:

CONSTRUCCION CUBIERTA EN POLICARBONATO DE 15M X 1.5 M PARA ANDEN					
PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Suministro e instalación de lámina de policarbonato traslúcido de 15 m de largo x 1.5 m de ancho.	M2	30.0	\$130,000.00	\$3,900,000
1.2	Suministro e instalación de parales principales en tubo cuadrado de 3" x 3 m de largo, de acero galvanizado con acabado en pintura epóxica	UND	12.0	\$140,000.00	\$1,680,000
1.3	Suministro e instalación de estructura superior en tubería rectangular de 2" de acero galvanizado con acabado en pintura epóxica	ML	60.0	\$170,000.00	\$10,200,000
COSTOS DIRECTOS					\$15,780,000.00
ADMINISTRACIÓN			24.00%		\$3,787,200.00
IMPREVISTOS			1.00%		\$157,800.00
UTILIDAD			5.00%		\$789,000.00
IVA SOBRE UTILIDAD			19.00%		\$149,910.00
COSTOS INDIRECTOS					\$4,883,910.00
TOTAL PRESUPUESTO					\$20,663,910.00

TERCERA – VALOR

Se adiciona al contrato la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$20.663.910)**, para un valor total actualizado de **OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (82.572.496,37)**.

CUARTA – PLAZO

No se modifica el plazo del contrato.

QUINTA – PÓLIZAS

El contratista se compromete a actualizar las pólizas correspondientes.

SEXTA – VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL

Las demás cláusulas, obligaciones y condiciones del contrato original se mantienen vigentes y sin cambios.

En constancia firman:



JORGE ANDRÉS RIVERA MUÑOZ

Supervisor de Contrato

Gestor II

Despacho

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao



RODRIGO ERNESTO EBRATH ACOSTA

C.C. 8.534.743

Representante Legal

INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S.